

# **Diputada Claudia Mix: “Gobierno no ha cumplido sus promesas populistas de campaña”**

Pese a las cuentas alegres que sacan desde el gobierno de Sebastián Piñera al cumplirse un año desde que asumieron el mando del país, en la oposición tienen una versión contrastada de la que consideran una administración que ha insistido en imponer una agenda neoliberal que sólo busca retrotraer derechos sociales para beneficiar a los grandes grupos de poder.

Así lo comentó la diputada de Comunes, Claudia Mix, quien adjudicó esta autopercepción positiva del oficialismo a su eficacia de gobernar en el éxito que han tenido sus argucias administrativas y la colaboración que ha tenido de parte de algunos sectores de la oposición, DC, PR, quienes de manera irreflexiva se alinearon con proyectos patrocinados por la derecha.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/MIX-1.mp3>

Del mismo modo la diputada del Frente Amplio sostuvo a modo de autocrítica que resulta estéril denunciar que estamos ante un gobierno que afecta los derechos de las personas e influye ilegítimamente ante órganos como el TC, si la oposición carece de la unidad suficiente en un parlamento donde cuentan con la mayoría.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/MIX-2.mp3>

Claudia Mix advirtió que estamos frente a un gobierno que no ha cumplido las promesas que de manera populista hizo durante la campaña, pues hoy a un año de gestión es la propia ciudadanía quien percibe un aumento de la cesantía, siguen las listas de espera en los consultorios, hay una ausencia de políticas públicas en diversas áreas, mientras los ministros se niegan concurrir al Congreso.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/03/MIX-3.mp3>

Finalmente la diputada Claudia Mix hizo un llamado a las fuerzas de oposición a sumarse a las demandas de los movimientos sociales para frenar lo que ha sido la tónica de la gestión de Sebastián Piñera durante sus primeros años de gobierno en donde ha logrado sus propósitos mediante el recurso de los reglamentos y decretos, así como el aprovechamiento de su influencia política en el Tribunal Constitucional, situaciones que no se pueden seguir permitiendo, concluyó.